



MODELO ASOCCSALUD_4E

CÓDIGO DEL CONCURSO: 160326/ACS/002	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 16 marzo 2026	BOUC: 16 marzo 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: OFTALMOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: INMUNOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y ORL	
FACULTAD DE OPTICA Y OPTOMETRÍA	
CENTRO HOSPITALARIO: H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	
SERVICIO DE: OFTALMOLOGÍA	
ASIGNATURA/S: PATOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA OCULAR. TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO OCULAR PARA ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total
RECHE SAINZ, JOSE ALBERTO	70,53
LAGO LLINÁS, MARIA DOLORES	54,61

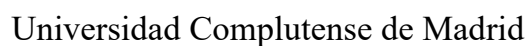


- 2º** La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos Asisten- ciales (hasta 30 puntos)		B. Expediente Académico (hasta 10 puntos)								C. Méritos Docen- tes (hasta 20 puntos)		D. Méritos de investigación (hasta 30 puntos)														E. Adecua- ción al puesto docente (hasta 10 puntos)	TOTAL		
													hasta 10 ptos						Hasta 3 ptos		Hasta 4 ptos		Hasta 4 ptos		Hasta 7 ptos				Hasta 2 ptos.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
RECHE SAINZ, JOSE ALBERTO	10	26,36	3,40	0	0	0	0	4	1	0	6	11	1,6	1,2	1,6	0	5,6	0,6	0	12	0	1,8	9	0	3	2	3	0	6	
	10	10	8,40								6	10	10,6						12		1,8		9		8			0	6	
	20		8,40								16		10						0,97		0,83		1,33		7			0	6	70,53
LAGO LLINÁS, MARIA DOLORES	10	19,74	1,68	0	0	0	0	4	1	0	0	11	3,2	1,2	0	0,3	2,8	0,3	23,4	13,8	1,2	7,5	27	0	0	0	0	0,1	5	
	10	7,49	6,68								0	10	4,6						37,2		8,7		27		0			0,1	5	
	17,49		6,68								10		4,34						3		4		4		0			0,1	5	54.61

- 1.- A.1. Cargos asistenciales hasta 20 Ptos.
2.- A.2. Antigüedad en plaza asistencial 1 por año hasta 10 Ptos.
3.- B.1.1. Nota media del Expediente hasta 4 Ptos.
4.- B.1.2. Grado de Licenciado 0,2 Ptos.
5.- B.1.3. Grado de Licenciado con sobresaliente 0,3 Ptos.
6.- B.1.4. Premio Extraordinario de Licenciatura 0,5 Ptos.
7.- B.2.1. Suficiencia Investigadora, DEA 1 Pto.
8.- B.2.2. Grado de Doctor 4 Ptos.
9.- B.2.3. Doctor "Cum Laude" 1 Pto.
10.- B.2.4. Premio Extraordinario de Doctorado 1 Pto.
11.- C.1. Profesor Asociado CC. de la Salud 2 por año hasta 10 Ptos.
12.- C.2. Médico Colaborador o Colaborador Honorífico 1 por año hasta 10 Ptos.
13.- D.1.1.a Public. Revistas Internacionales (Primer, segundo o último firmante).... 0,8 Ptos.
14.- D.1.1.b Public. Revistas Internacionales (Otros puestos) 0,6 Ptos.
15.- D.1.2.a Public. Revistas Nacionales (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.
16.- D.1.2.b Public. Revistas Nacionales (Otros puestos) 0,3 Ptos.
17.- D.1.3.a Revisiones, Cartas al Director, etc (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.
18.- D.1.3.b Revisiones, Cartas al Director (Otros puestos) 0,3 Ptos.
19.- D.2.1. Comunicaciones a Congresos Internacionales 0,6 Ptos.
20.- D.2.2. Comunicaciones a Congresos Nacionales 0,4 Ptos.
21.- D.3.1. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Internacionales) 0,4 Ptos.
22.- D.3.2. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Nacionales) 0,3 Ptos.
23.- D.4.1. Por Libro 3 Ptos.
24.- D.4.2. Por Capítulo de libro 1 Pto.
25.- D.5.1. Proyectos de Investigación Unión Europea 3 Ptos.
26.- D.5.2. Proyectos de Invest. financiados por Adm. nacionales y autonómicas 2 Ptos.
27.- D.5.3. Otros Proyectos (Universidades Públicas, Fundaciones, etc...) 1 Pto.
28.- D.6. Becas y Ayudas para la realización de trabajos científicos hasta 2 Ptos.
29.- E. Adecuación al puesto docente hasta 10 Ptos.

(*) Los apartados D.1 y D.2 que se refieran a la enseñanza de la medicina multiplicarán su valor por 1,5 siempre sin superar el máximo posible especificado en el apartado.



Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- 4º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo;

VOCAL: David Diaz Valle

Madrid, 22 de julio de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Firmado: